



31.

Fusagasugá, 2020-12-23

Doctora
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ
Jefe de Oficina De Compras
Universidad de Cundinamarca
Fusagasugá

REF. RESPUESTA Solicitud de evaluación de los requisitos habilitantes de la Invitación N° 054 de 2020 **“CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MÓDULO INVERNADERO PARA EL CENTRO DE TECNOLOGÍA “PROYECTO ACUAPONÍA” UNIDAD AGROAMBIENTAL EL VERGEL DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, SEDE FACATATIVÁ”.**

Respetada Doctora,

En atención a su solicitud realizada mediante correo electrónico el 22 de Diciembre de 2020, remito evaluación de capacidad financiera y capacidad organizacional de la oferta presentada a la invitación pública No 054 de 2020 por parte del oferente:

1. CRISUR HISPANIA S.A.S. (4 correos)

EVALUACIÓN FINANCIERA

REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES MODULO IV

De acuerdo a lo establecido en condiciones financieras habilitantes en el módulo 4 de la invitación Publica No. 054 de 2020 la Dirección Financiera evalúa al oferente **CRISUR HISPANIA S.A.S.** para realizar esta evaluación se toma por el Registro único de proponentes. Además, el proponente deberá tener el registro único de proponentes (RUP) con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la fecha de presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2019, vigente y en firme.



Crisur Hispania S.A.S						
CAPACIDAD FINANCIERA (Analizados y Expresados de Pesos)						
INDICADORES	DESCRIPCIÓN			RESULTADO	HABILITADA	INHABILITADA
CAPITAL DE TRABAJO	CT = AC - PC ≥ 100% PO					
	\$	377.391.622,00	-	\$	270.218.112,00	
		PT ≥	100%	Ppto Oficial	\$	145.656.000,00
		La propuesta será declarada HABILITADA , si el Capital de trabajo ≥ 100% Ppto Oficial			\$	107.173.510,00
	La propuesta será declarada INHABILITADA , si el capital trabajo < 100% Ppto Oficial					
ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ÍNDICE DE LIQUIDEZ= ACTIVO CORRIENTE/ PASIVO CORRIENTE					
	\$	377.391.622,00	/	\$	270.218.112,00	
		ÍNDICE DE LIQUIDEZ	≥	1,5		1,40
		La propuesta será declarada HABILITADA , si el Índice de Liquidez ≥ 1,5				
	La propuesta será declarada INHABILITADA , si el Índice de Liquidez < 1,5					X
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO= PASIVO TOTAL/ ACTIVO TOTAL					
	\$	270.218.112,00	/	\$	440.314.563,00	
		ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	≤	65%		61,37%
		La propuesta será declarada HABILITADA , si el Índice de Endeudamiento ≤ 65%				
	La propuesta será declarada INHABILITADA , si el Índice de Endeudamiento > 65%					
RAZÓN COBERTURA DE INTERESES	RAZÓN COBERTURA DE INTERESES= UTILIDAD OPERACIONAL/ GASTOS DE INTERESES					
	-\$	63.446.898,00	/	\$	-	
		RAZÓN COBERTURA DE INTERESES	≥	1,5		INDETERMINADO
		La propuesta será declarada HABILITADA , si la Razón de Cobertura de Intereses ≥ 1,5				
	La propuesta será declarada INHABILITADA , si la Razón de Cobertura de los intereses < 1,5					



CAPACIDAD ORGANIZACIONAL							
(Analizados y Expresados de Pesos)							
INDICADORES	DESCRIPCIÓN			RESULTADO	HABILITADA	INHABILITADA	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO= UTILIDAD OPERACIONAL/ PATRIMONIO			-37,3%		X	
	- \$	63.446.898,00	/ \$				170.096.451,00
	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO \geq 7%						
<p><i>La propuesta será declarada HABILITADA, si la Rentabilidad el Patrimonio \geq 7%</i></p> <p><i>La propuesta será declarada INHABILITADA, si la Rentabilidad el Patrimonio $<$ 7%</i></p>							
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO= UTILIDAD OPERACIONAL/ ACTIVO TOTAL			-14,4%		X	
	- \$	63.446.898,00	/ \$				440.314.563,00
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO \geq 4%						
<p><i>La propuesta será declarada HABILITADA, si la Rentabilidad del Activo \geq 4%</i></p> <p><i>La propuesta será declarada INHABILITADA, si la Rentabilidad del Activo $<$ 4%</i></p>							

RESUMEN:

PROPONENTE	EL RUP DEL PROPONENTE SE ENCUENTRA ACTUALIZADO, VIGENTE Y EN FIRME CUMPLIENDO CON EL ITEM 1 DE REQUISITOS FINANCIEROS HABILITANTES:	DE ACUERDO CON LA EVALUACIÓN REALIZADA AL PROPONENTE ESTE SE ENCUENTRA:
1. CRISUR HISPANIA S.A.S	CUMPLE	INHABILITADO (Índice liquidez, rentabilidad de patrimonio y rentabilidad del activo)

Cordialmente,

ADRIANA DEL CARMEN MORALES FUNEZ

Directora Financiera

2.1-46.13